



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS
SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL**

FECHA: Agosto 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara

| | | |
|---|------------|------|
| NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la consolidación de las universidades públicas estatales y con apoyo solidario | EJERCICIO: | 2009 |
|---|------------|------|

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Proyecto de Consolidación de la Planta Académica de la Universidad de Guadalajara

OBJETIVO GENERAL: Coadyuvar al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad incrementando el porcentaje de PTC y consolidando la infraestructura tecnológica que sustente el desarrollo de dichas las funciones .

| PROYECTOS PARTICULARES | | | | | | |
|------------------------|---|--|---------------------|------------------|----------------|-------------------|
| No | NOMBRE | META | % DE META ALCANZADA | MONTO ASIGNADO | MONTO EJERCIDO | MONTO POR EJERCER |
| 1 | Mejorar la calidad educativa, por medio de la incorporación de académicos de alto nivel y exbecarios, reconociendo así los méritos profesionales para realizar actividades de docencia, que cuenten mínimo con el grado de maestría preferentemente doctorado en el nivel superior (centros universitarios y sistema de universidad virtual). | Generar contratos para el pago de plazas de profesores de asignatura con perfil PROMEP, por 46, 544 horas en la categorías correspondientes de acuerdo a los requisitos institucionales establecidos y se asignen en la docencia de acuerdo a su formación y necesidades del programa educativo. | 0% | \$ 59,947,095.00 | * | \$ 59,947,095.00 |
| 2 | Habilitar los recursos tecnológicos necesarios y suficientes para atender las altas necesidades de cómputo de los sistemas de información académicos y administrativos de la Universidad de Guadalajara; en estas necesidades se incluyen las que se generarán con la incorporación de 135,880 miembros de la comunidad universitaria al SIIAU. | Mejorar las capacidades de los servidores en un 200%, lo que permitirá una integración estable de toda la comunidad universitaria. | 0% | \$ 13,250,084.50 | * | \$ 13,250,084.50 |
| 3 | Mejorar y/o asegurar la calidad de los programas educativos que se ofrecen. | Contar con el equipamiento necesario que impacte en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en la investigación en el CUAAD, CUCIÉNEGA, CUALTOS, SUV, CUCEI, CUCS, CUCOSTA, CUCSUR, CUSUR, CUVALLES, CUNORTE, CULAGOS y CUCEA. | 0% | \$ 6,732,286.50 | * | \$ 6,732,286.50 |
| GRAN TOTAL | | | | 79,929,466.00 | 0.00 | 79,929,466.00 |

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS
* El recurso está por recibirse en su totalidad.

Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño
DIRECTOR DE FINANZAS

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
**COORDINADORA GENERAL
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
RECTOR GENERAL SUSTITUTO

L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado
CONTRALORA GENERAL